

**ANEXO 1: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL /
ESCRITO LIBRE**

**PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES
EJERCICIO FISCAL: 2024**

Fecha de constitución: 18 de julio de 2024

Nombre del Comité de Contraloría Social
CCS - CDM Felipe Carrillo Puerto
Clave del Comité asignada por la Instancia Normativa del Programa
23002_CS_2024

¿El Comité de Contraloría Social fue constituido en años anteriores? Sí No

Domicilio donde se constituye el Comité	
Entidad federativa:	Quintana Roo
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto
Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Calle:	Calle 66
Número:	S/N
Colonia:	Centro
Código Postal:	77200

Datos del beneficio a vigilar	
Nombre del beneficio:	Centro para el Desarrollo de las Mujeres del municipio de Felipe Carrillo Puerto
Tipo de beneficio:	Apoyo: Obra: Servicio: <input checked="" type="checkbox"/> Otro:
Número de personas beneficiarias:	Hombres: 0 Mujeres: 1220 Total: 1220
Entidad Federativa:	Quintana Roo
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto
Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Comentarios:	El CDM en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, es un espacio de promoción de acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) e Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses e impulsar su autonomía y empoderamiento económico. La atención estimada es de 1220 mujeres a través de la contratación de 4 profesionistas.
Presupuesto asignado al beneficio:	\$ 441,000 (Son cuatrocientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.)
Fecha de ejecución del beneficio:	Del 02/05/2024 al 30/11/2024

Noemi Poot
 Analía López Pérez
 Lucía Ortiz

Integrantes del Comité de Contraloría Social

Nombre completo:	Alina May Herrera
Sexo:	Mujer
Edad:	29
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	amayana-289@hotmail.com
Teléfono (incluir lada):	983 118 75 31
Firma:	

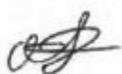
Nombre completo:	Analilia Lopez Perez
Sexo:	mujer
Edad:	50
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	983 214 17 09
Firma:	

Nombre completo:	Lucia Dzib Chi
Sexo:	Mujer
Edad:	45
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	9831246149
Firma:	Lucia Dzib Chi

Analilia Lopez Perez
Naemi Joad.




Integrantes del Comité de Contraloría Social

Nombre completo:	Olga Cruz VC
Sexo:	Mujer
Edad:	62
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	
Teléfono (incluir lada):	983 135 3447
Firma:	

Nombre completo:	Lizbeth Jazmín Ko Choc
Sexo:	Femenino
Edad:	27
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	lizbethko1996@gmail.com
Teléfono (incluir lada):	9831810715
Firma:	

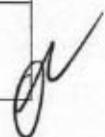
Nombre completo:	Veronica Naemi Pool Pool
Sexo:	Femenino
Edad:	48 años
Cargo del integrante:	Integrante
Correo electrónico:	naemipool@icloud.com
Teléfono (incluir lada):	9832297203
Firma:	Naemi Pool

Noemi Pool

Analilia Lopez Perez



Luzia Dzibchi



LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA PODRÁN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- I. *Solicitar a la Instancia Normativa, Oficina de Representación Federal o a las instancias ejecutoras la información pública relacionada con la operación del programa federal;*
- II. *Vigilar que:*
 - a. *Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.*
 - b. *El ejercicio de los recursos públicos para los beneficios otorgados por el programa federal sea oportuno, transparente, observante de las reglas de operación y, en su caso, de la normativa aplicable.*
 - c. *Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.*
 - d. *Se cumpla con los periodos de ejecución y entrega de los beneficios.*
 - e. *Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.*
 - f. *El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de promoción personal, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.*
 - g. *El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.*
 - h. *Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.*
- III. *Elaborar informes de los resultados de las actividades de operación de la contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos, y*
- IV. *IV. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución de los programas federales, recabar la información de estas y canalizarlas a las autoridades competentes para su atención.*

MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE UTILIZARÁ PARA EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES:

- *Reuniones de constitución, seguimiento y cierre en modalidad presencial, virtual o mixta con personas beneficiarias que acceden a los servicios que ofrece el Centro para el Desarrollo de las Mujeres.*
- *Formatería de la Instancia Normativa (Anexos de la Guía Operativa).*
- *Materiales de promoción, difusión y capacitación en materia de Contraloría Social.*
- *Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).*

DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE BENEFICIARIO:

- *Registro en listas de asistencia de las acciones que otorga el CDM.*
- *Registro en listado de asesoría.*
- *Fichas de canalización a otras instancias.*

Datos de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité
Nombre: Mtro. Óscar Omar Ramírez López
Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Quintanarroense de la Mujer y, Enlace Responsable de la Contraloría Social del PROABIM 2024.
Firma: 

Analia Lopez Perez
Lucia Dzibchi
Naomi Jael

ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL SOLICITA SU REGISTRO ANTE EL PROGRAMA

Los Integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las actividades de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2024, por lo que asumimos el presente documento como escrito libre para solicitar el registro conforme a lo dispuesto en el artículo 70 del reglamento de la Ley General de Desarrollo Social.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS FEDERALES, ESTATALES Y/O MUNICIPALES OPERADOS POR EL IQM CON LA CIUDADANÍA

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione por su participación en los procesos de Contraloría Social, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citada Ley y demás normatividad que resulte aplicable.

Los Datos Personales que recabamos de Usted son nombre completo, sexo, edad, estado civil, domicilio, teléfono particular o celular, correo electrónico, firma y fotografías, origen étnico, lengua. serán utilizados principalmente para cumplir con los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales, estatales y/o municipales, los requisitos y procedimientos de conformación y operación de los Comités de Contraloría Social y/o su equivalente, que dichos programas establezcan.

No se recabarán datos personales sensibles y No se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellos casos en que sea requerida por la contraloría social de los programas que opere y/o ejecute el IQM, salvo lo anterior, solamente se transferirán datos personales para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle de este aviso, podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del portal del Instituto <https://qroo.gob.mx/iqm/>, así como también los cambios a que haya lugar de esta manifestación en la sección "Avisos de Privacidad" <https://qroo.gob.mx/iqm/avisos-de-privacidad/>

Fecha de Actualización: 20 de abril de 2023

Fecha de Validación: 20 de abril de 2023

Analia Lopez Perez
Lucia Dzibchi
Noemi Poad

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con domicilio en Avenida Barranca del Muerto #209, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de registrar y dar atención a las solicitudes de acceso a la información, de derechos ARCOP (acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad), así como recursos de revisión que se presentan directamente en la Unidad de Transparencia del INMUJERES, ya sea vía telefónica, por correo electrónico y/o de forma presencial.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre de solicitante o representante, documento con el que se acredite identidad del titular o representante en el caso de solicitudes de derechos ARCOP, así como domicilio, correo o teléfono para recibir notificaciones.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 61, fracción II y 147 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como 85, fracción II y 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCOP?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Avenida Barranca del Muerto #209, Piso 8, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico jrivera@inmujeres.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Telinai 01800835-43-24.

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento mediante nuestro portal de Internet:

http://web.inmujeres.gob.mx/transparencia/proteccion_datos_personales.html

Año de actualización: 2023

Abemi Joal
Analia Lopez Perez
Lucia Dzib Chi